



Campus León | División de Ciencias
Sociales y Humanidades



LAPP-DL
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL
DESARROLLO LOCAL



**Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano**



**Comisión
de Vivienda del
Estado de Guanajuato**

Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño del Programa

Quédate, Aprende y Continúa

Secretaría de Educación de Guanajuato

Ejercicio Fiscal 2016

Instancia Evaluadora:

Universidad de Guanajuato

Campus León

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas para el Desarrollo Local

Contenido.

RESUMEN EJECUTIVO	3
NOMBRE DEL PROGRAMA:	3
INTRODUCCIÓN AL RESUMEN EJECUTIVO	3
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	3
METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES A LOS QUE SE VINCULA	3
OBJETIVO DEL PROGRAMA.....	3
BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE	4
IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA	4
COBERTURA Y MECANISMOS DE FOCALIZACIÓN.....	4
PRESUPUESTO APROBADO	4
PRINCIPALES METAS DE FIN, PROPÓSITO Y COMPONENTES.....	5
VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	5
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.....	6
RECOMENDACIONES GENERALES.....	8



Resumen Ejecutivo

Nombre del Programa:

“Quédate, Aprende y Continúa”

Introducción al Resumen Ejecutivo

La Evaluación de Diagnóstico y Diseño del **Programa** “Quédate, Aprende y Continúa” (cuya síntesis se presenta en este documento) fue realizada por la Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades. De acuerdo con los Términos de Referencia TdR (Diseñados y proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del estado de Guanajuato), el objetivo general de la evaluación consiste en analizar “la estructura general del programa y, proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados”.

Descripción General del Programa

Dependencia y/o entidad coordinadora: Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG).

Año de Inicio de Operación: 2012

Problema o necesidad que pretende atender: El programa plantea como problemática a niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años de educación básica que presentan altos índices de reprobación, abandono escolar y bajo logro educativo

Metas y Objetivos Estatales y Nacionales a los que se vincula

El programa Quédate, Aprende y Continúa está relacionado al objetivo nacional que menciona “garantizar la inclusión y equidad al sistema educativo” ya que al dar apoyos a los alumnos que están en riesgo de abandonar sus estudios promueven el objetivo antes mencionado y también con el objetivo sectorial de “incrementar la permanencia, promoción y egreso de los alumnos en los nivel básico y medio superior” el programa impulsa que a través del acompañamiento escolar dependiendo de la problemática en la que se encuentre el beneficiario, pueda continuar y aprobar sus estudios de manera satisfactoria.

Objetivo del Programa

Incrementar la transición entre grados y niveles de los educandos de la educación básica propiciando una disminución de la reprobación, el abandono escolar e incrementar el logro educativo para mejorar la eficiencia terminal en primaria y secundaria.

Bienes y servicios que ofrece

Por lo anterior el programa tiene como fin contribuir a incrementar la escolaridad de la población en Guanajuato a través de apoyar la terminación de estudios de los alumnos y como propósito contribuir a la permanencia escolar, aprobación y terminación de estudios de educación básica. Esto se pretende lograr por medio de tres componentes:

1. Redes de tutoría personalizada para el desarrollo de competencias de aprendizaje autónomo
2. Apoyo académico, social y psicológico para alumnos en riesgo de reprobación y desertar otorgados
3. Atención a alumnos que interrumpieron su trayectoria educativa para que continúen sus estudios de primaria y secundaria

Identificación y cuantificación de población potencial, objetivo y atendida

El programa fija a la población potencial como niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años de educación básica de las escuelas públicas del estado de Guanajuato y como población objetivo a niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años de educación básica identificados en riesgo, inscritos en instituciones públicas que presentan los indicadores más críticos de reprobación, abandono escolar y bajo logro educativo.

Cobertura y mecanismos de focalización

Respecto a la cobertura del programa, se pretende atender a 15, 600 alumnos de primaria y secundaria en riesgo de reprobación, abandono escolar o bajo logro educativo.

Presupuesto Aprobado

De acuerdo con la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2016:

Anexo 3. Subsidios, subvenciones y ayudas sociales.

- Secretaría de Educación: Quédate, Aprende y Continúa: \$1,868,000.00 (pag:43);

Anexo 28. Destino del ingreso por los impuestos sobre nóminas y cedulares

- Quédate, Aprende y Continúa: \$2,323,819.00 (dos millones trecientos veintitrés ochocientos diez y nueve pesos 00/100 M.N.) (pág.131).

Dando un total de: \$4,191,819.00 (cuatro millones ciento noventa y un mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 M.N).

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

Fin: Contribuir a incrementar el promedio de escolaridad de la población en Guanajuato

Propósito: Mejorar la eficiencia terminal de los alumnos

Los componentes (bienes y/o servicios) que ofrece el programa, están redactados como:

- 1.-Redes de tutoría personalizada para el desarrollo de competencias de aprendizaje autónomo
- 2.- Apoyo académico, social y psicológico para alumnos en riesgo de reprobación y deserción otorgados
- 3.- Atención a alumnos que interrumpieron su trayectoria educativa para que continúen sus estudios de primaria y secundaria

Valoración del diseño del programa

1. Justificación de la creación y del diseño del Programa

En la Justificación debe exponer el diagnóstico previo en que se fundamente la creación del Programa, así como el impacto que tendrá a corto, mediano y largo plazo y la manera en que éste beneficiará a los responsables de ejecutarlo, así como la parte novedosa del Programa y poder evidenciar el por qué se debe llevar a la implementación.

2. Contribución a las metas y estrategias nacionales

La contribución del Programa no atañe directamente al cumplimiento de metas o estrategias nacionales, es importante que se direcciona el Programa desde una visión en favor de la estrategia nacional para lograr Escuelas de Excelencia con enfoque en la reducción del rezago educativo.

3. Población potencial, objetivo y mecanismo de elección

La población potencial si se presenta, así como la población objetivo; sin embargo, los mecanismos de elegibilidad de los posibles beneficiarios están ausentes en las Reglas de Operación.

4. Padrón e beneficiarios y mecanismos de atención

Para poder valorar el padrón de beneficiarios, también es importante tener un padrón de solicitantes para garantizar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos; asimismo, se sugiere que éstos estén digitalizados para su fácil acceso y triangulación de la información de los beneficiarios por los diferentes tipos de servicios que ofrece el Programa.

5. Matriz de indicadores para resultados (MIR)

En la Matriz de Indicadores para los Resultados (MIR) que se presenta, si se observa la utilidad como herramienta de monitoreo y evaluación del Programa “Quédate, Aprende y Continúa”, pero ésta debe contar con una lógica vertical y horizontal que exige la Metodología del Marco Lógico y debe contemplar los riesgos y contingencias que pueden afectar la implementación del Programa.

6. Presupuesto y rendición de cuentas

Es indispensable que se pueda tener fácil y rápido acceso al presupuesto destinado a este Programa, no solo como una responsabilidad administrativa sino para abonar a la transparencia y rendición de cuentas sobre la gestión de los fondos, además de poder dar cuenta de quiénes se responsabilizan de la aplicación de los recursos a través de evidencias de los presupuestos ejercidos.

Conclusiones de la Evaluación

Para la Evaluación de Diagnóstico

El proyecto “Quédate, Aprende y Continúa” surge a partir del de la identificación niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años de educación básica que presentan altos índices de reprobación, abandono escolar y bajo logro educativo.

Al evaluar la información reflejada como diagnóstico de la situación, se muestra que Anualmente y por ciclo escolar abandonan la escuelas 20,000 alumnos de educación secundaria que ven interrumpida su trayectoria escolar, de ellos el 33% lo hacer por "falta de interés". Para estos alumnos, la escuela no ofrece alternativas.

En el diseño del diagnóstico se observa que se contempla el desarrollo de una metodología específica de atención para que los alumnos permanezcan en el Sistema Educativo y concluyan sus estudios; sin embargo, no se detalla el procedimiento a seguir para solucionar el problema.

Si se presenta una descripción histórica del problema, se identifica claramente a la población potencial y a la población objetivo pero no se mencionan las zonas específicas de riesgo en donde se instalará el Proyecto.

Para la Evaluación de Diseño

El proyecto “Quédate, Aprende y Continúa” es correspondencia de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) nace con la necesidad de promover la permanencia escolar y aumentar el índice de aprobación en el nivel básico.

A partir de la evaluación se encontraron diversos puntos mejorar en proyecto, el principal es la elaboración de un diagnóstico claro que permita identificar claramente cuándo, en dónde y quien tiene el problema para saber cómo y con qué recursos se puede abatir dicho problema.

De igual manera, se considera importante hacer un desglose de objetivos de manera deductiva (de lo general a lo particular) es decir, partiendo de objetivos nacionales, estatales hasta llegar con los objetivos del propio programa y es importante reconocer la complementariedad con el proyecto “escuela de familia” donde se hace notar la atención global que la SEG realiza haciendo un beneficio bilateral a padres e hijos.

Los servicios que ofrece el programa deben de estar reflejados abiertamente en el padrón de beneficiarios, ya que como se señaló en el cuestionario existen diversos servicios como despensas, bicicletas, entre otros que no aparecen en listas de apoyos, todo ello con el fin de acceder a una rendición de cuentas clara y confiable.

En lo correspondiente a la MIR, su base está sustentada en los árboles de problemas porque lo que se recomienda tener un rigor teórico para su elaboración también debe ser respetada la lógica horizontal y vertical de la matriz; la lógica vertical se recomienda leer de forma ascendente y hacerse la pregunta ¿esta actividad o componente u objetivo es necesario para cumplir la siguiente? De igual manera resulta imprescindible que se tenga una meta clara con una fuente de verificación por demás confiable.

Con relación al cumplimiento de metas se recibió solo una tabla en Excel sin más texto que la meta 2015 y 2016, es necesario establecer parámetros para medir las metas de manera mensual y de ser posible que todos los colaboradores del proyecto para su trabajo y para el trabajo que ofrecen hacia los demás, dado el resultado informar a la población sobre el avance de metas del proyecto.

Para terminar es necesaria la ejecución correcta de este proyecto, ya que la educación de los guanajuatenses que reciban el presente forjará las bases del Estado próspero que se desea en el futuro.

Recomendaciones Generales

- 1.- Es necesario identificar dónde y quién presenta el problema, es decir, la ubicación geográfica y la población objetivo, dentro de la redacción del problema.
- 2.- Realizar un diagnóstico con información sustentada y verificable
- 3.- Identificar la vinculación del programa con el plan nacional, planes sectoriales, especiales, institucionales, etc. Y reflejar esta vinculación dentro del documento normativo de las ROP

- 4.- Determinar con mayor claridad las poblaciones potencial y objetivo así como su ubicación
- 5.- Respetar la lógica vertical y horizontal de la MIR de acuerdo a las especificaciones de CONEVAL
- 6.- Definir con mayor claridad los servicios que ofrece el programa
- 7.- Especificar con claridad el desglose de los gastos en los que incurre el programa y hacerlos accesibles
- 8.- Permitir que la información relacionada al programa y sus resultados esté accesible

